



Tipo Norma	:Decreto Ley 1211
Fecha Publicación	:27-10-1975
Fecha Promulgación	:13-10-1975
Organismo	:MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Título	:APRUEBA CONVENIO DE COOPERACION CULTURAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CHILE Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Tipo Versión	:Unica De : 27-10-1975
Inicio Vigencia	:27-10-1975
Inicio Vigencia Internacional	:27-10-1975
País Tratado	:Argentina
Tipo Tratado	:Bilateral
Id Norma	:223040
URL	: https://www.leychile.cl/N?i=223040&f=1975-10-27&p=

APRUEBA CONVENIO DE COOPERACION CULTURAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CHILE Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Núm. 1.211.- Santiago, 13 de Octubre de 1975.- Vistos: lo dispuesto en los decretos leyes N°s. 1 y 128, de 1973, y 247 y 527, de 1974, y

Considerando:

1°.- La conveniencia de crear un marco orgánico dentro del cual se puedan encauzar y facilitar los numerosos contactos culturales que existen entre la República de Chile y la República Argentina y proyectar su intensificación futura;

2°.- Lo solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores,

La Junta de Gobierno de la República ha dado su aprobación al siguiente

Decreto ley:

Artículo único.- Apruebase el Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Argentina, suscrito en Santiago de Chile el 10 de Abril de 1975.

Regístrese en la Contraloría General de la República, publíquese en el Diario Oficial e insértese en la Recopilación Oficial de dicha Contraloría.- AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República.- HORACIO JUSTINIANO AGUIRRE, Vicealmirante, Comandante en Jefe de la Armada suplente.- GUSTAVO LEIGH GUZMAN, General del Aire, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.- CESAR MENDOZA DURAN, General, Director General de Carabineros.- Patricio Carvajal Prado, Vicealmirante, Ministro de Relaciones Exteriores.- Arturo Troncoso Daroch, Contralmirante, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo a US. para su conocimiento.- Enrique Valdés Puga, Coronel de Ejército, Subsecretario de Relaciones Exteriores.